

JUZGADO FEDERAL

POR

NANCY RIBOTTA

El Señor Juez del Juzgado Federal N° 2 - Secretario Dr. Alejandro Hintermerter, hacen saber que en autos: "BANCO NACION ARGENTINA c/ Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 62000090 - Año: 1997), se ha dispuesto que la Martillera Pública Nancy Ribotta Mat. N° 854 - CUIT N° 27-18040345-6, proceda a vender en pública subasta el día 11 de Junio de 2015 a las 10 hs, en el Juzgado Comunitario y de Pequeñas Causas de Humboldt o el día siguiente hábil si aquel resultare feriado a idéntica hora. Con la base de \$462.500.- (Pesos: cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos) correspondiente al 50% de la tasación actualizada efectuada por el Perito del Banco conforme lo pactado en el mutuo hipotecario y en caso de no haber postores, en el mismo acto con la retasa del 25%, en la suma de \$ 346.875.- (Pesos: trescientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y cinco centavos). El 50% Indiviso de Un Inmueble: Tomo: 261 Par - Folio N° 349 - N° 12736 y 266 Impar - Folio: 716 - N° 27395 - ambos Dpto. Las Colonias. Ubicado en calle: Ruta Provincial N° 70 y Avda. San Martín - de la localidad de Humboldt, provincia de Santa Fe. Estado: Ocupado por el copropietario y su familia entre los cuales hay menores de edad. Registra: hipoteca y embargo. Condiciones: el adquirente abonará en el mismo acto de la subasta en efectivo y en moneda de curso legal el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio, más el 3% de comisión del martillero y el saldo al aprobarse la subasta. El inmueble saldrá a la venta libre de impuestos, tasas y/o contribuciones los cuales serán a cargo del comprador desde el momento de la aprobación de la subasta, quedando a cargo del adquirente las deudas por presentación de planos de edificación, demolición y/o mejoras, como así también todos los gastos que fueren necesarios para su inscripción en el Registro General. Conforme lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 no se admitirá la compra en comisión. En caso de resultar comprador el Banco de la Nación Argentina, se autoriza la compensación del precio del remate con el crédito hipotecario reclamado en autos, por lo que se exime a dicha entidad del pago de la seña. Se publicarán edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el Diario El Litoral y se autoriza la publicidad adicional. Informes en el Juzgado, Banco de la Nación Argentina - Sucursal Santa Fe y/o Martillera T.E. 0342-154 327 818. 15 de mayo de 2015. Alejandro Hintermeister, secretario.

S/C.- 261457 May. 22 May.
